CONTRATO N° 41/2023

Entre la Municipalidad de Luque, domiciliada en Prof. Guillermo Leoz c/ Callejón María Auxiliadora, República del Paraguay, representada para este acto por él, **Abog. Carlos Echeverría Estigarribia**, con Cédula de Identidad N° 2.484.615, en su carácter de **Intendente Municipal**, El Secretario General, Abog. Manuel González, con C.I. Nº 3.435.805, quien concurre a efectos de refrendar la firma del primero; denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **GUIDA CONSTRUCCIONES**, domiciliada en **SP. Luqueño e/ Quebec y las Residentas**, República del Paraguay, representada en este acto por **Luis Alberto Guida**, con Cédula de Identidad N° **1.252.443**, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " **CONTRATACION DIRECTA N° 41/23, REPARACIÓN DE BLOQUE DE 2 AULAS, PARA LA ESC. BAS. INDIGENA N° 7750, MBO EHAO ÑEVANGA RENDA, DE LA CIUDAD DE LUQUE, ID N° 431413**. " El cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente contrato es CONTRATACION DIRECTA N° 41/23, REPARACIÓN DE BLOQUE DE 2 AULAS, PARA LA ESC. BAS. INDIGENA N° 7750, MBO EHAO ÑEVANGA RENDA, DE LA CIUDAD DE LUQUE, ID N° 431413.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 431413**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 41/23, REPARACIÓN DE BLOQUE DE 2 AULAS, PARA LA ESC. BAS. INDIGENA N° 7750, MBO EHAO ÑEVANGA RENDA, DE LA CIUDAD DE LUQUE, ID N° 431413**, convocado por la Municipalidad Luque, La adjudicación fue realizada por Resolución de Intendencia N° 2323 de Fecha 26 de Junio del 2023

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Item	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	precio unitario	Precio total
1	Medidas de Seguridad, vallados (metálico) y señalizacion	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	15	93.454	1.401.810

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

Abg. Carlos Echeverría E.
Intendente
Municipalidad de Luque

Luis Alberto Guida
Arquitecto
Pat. Prof. N°792

2	Cartel de Obra Estandar	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	2,4	450.150	1.080.360
3	Desmonte de artefactos eléctricos	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	16	46.655	746.480
4	Remoción de tirantes	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	81	9.603	777.843
5	Demolición de viga (galeria de 2 tramos)	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	1	1.360.454	1.360.454
6	Remoción de techo de tejas cerámicas con recuperación de 90% tejuelones (incluye limpieza de las mismas)	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	149,87	30.878	4.627.686
7	Viga de H°A° en galería de 0.20x0.25m	M3	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	0,78	2.338.622	1.824.125
8	Provision + Colocacion de tirantes de H°A°(incluye macisados de asiento de tirante)	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	81	136.843	11.084.283
9	Provision + Colocacion de tejuelones nuevos 10% (MAT	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	15	40.014	600.210
10	Provision + Colocacion de tejuelones nuevos 10% (MAT.)	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	149,87	88.860	13.317.448
11	Provision + Colocacion de techo de tejas y tejuelones prensados a maquina sobre maderamen (solo MDO)	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	149,87	75.225	11.273.971
12	Pintura de tirantes de H°A° (al látex sin enduido) - incluye mano de obra	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	54,56	16.513	900.949
13	Preparación de la superficie de pared para pintura (interior de aulas)	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	85,61	28.010	2.397.936
14	Pintura de paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye material y mano de obra	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	85,61	21.636	1.852.258
15	Pintura de Viga -incluye preparación de la superficie a pintar, material y mano de obra	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	10,7	21.636	231.505
16	Pizarrón acrílico fijo 1,20x3,00 - con colocación	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	1	920.613	920.613
17	Alimentación de los circuitos de luces, tomas y ventiladore	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	6	77.754	466.524
18	Instalación eléctrica de artefactos fluorescentes existentes- incluye mantenimiento, soportes rigidos, extension de cable y MDO)	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	4	56.351	225.404
19	Ventilador de techo de 56¨ motor pesado	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	2	484.866	969.732
20	Reparación de Aberturas (cambio de cerraduras de puerta)	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	1	400.518	400.518
21	Preparación de la superficie de pared para pintura (interior de aulas)	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	85,61	28.010	2.397.936
22	Pintura de paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye material y mano de obra	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	85,61	21.636	1.852.258
23	Pintura de Viga -incluye preparación de la superficie a pintar, material y mano de obra	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	10,7	21.636	231.505

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

Arq. Carlos Echeverría E.
Intendente
Municipalidad de Luque

Luis Alberto Guida
Arquitecto
Pat. Prof. N°792

24	Pizarrón acrílico fijo 1,20x3,00 - con colocación	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	1	920.613	920.613
25	Provisión y colocación Vidrios crudos es. 4mm	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	0,3	142.943	42.883
26	Alimentación de los circuitos de luces, tomas y ventiladores	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	6	77.754	466.524
27	Instalación eléctrica de artefactos fluorescentes existentes- incluye mantenimiento, soportes rigidos, extension de cable y MDO)	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	4	56.351	225.404
28	Ventilador de techo de 56¨ motor pesado	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	2	484.866	969.732
29	Reparación de Aberturas (cambio de cerraduras de puerta)	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	1	400.518	400.518
30	Revoque de Vigas de HºAº con hidrófugo	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	10,96	51.786	567.575
31	Preparación de la superficie de pared para pintura (exterior de aulas)	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	132,01	28.010	3.697.600
32	Pintura de paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye material y mano de obra	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	132,01	21.636	2.856.168
33	Pintura de Viga de galería -incluye preparación de la superficie a pintar, material y mano de obra	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	10,96	21.636	237.131
34	Alimentación de los circuitos de luces, tomas y ventiladores	ml	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	4	77.754	311.016
35	Instalación eléctrica de artefactos fluorescentes existentes- incluye mantenimiento, extension de cable y MDO)	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	4	56.351	225.404
36	Desmonte de artefactos sanitarios	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	4	35.928	143.712
37	Cisterna alta - incluye material y mano de obra	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	2	59.468	118.936
38	Inodoro - incluye material y mano de obra	UNI	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	2	394.742	789.484
39	Limpieza Final de la obra	M2	GUIDA CONSTRUCCIONES	NACIONAL	172,73	6.340	1.095.108
	TOTAL						**74.009.616**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

Plazo de ejecución de 90 (noventa) días calendario posteriores a la recepción del orden de inicio en el lugar establecido en la geolocalización detallados en la ofertas **CONTRATACION DIRECTA N° 41/23, REPARACIÓN DE BLOQUE DE 2 AULAS, PARA LA ESC. BAS. INDIGENA N° 7750, MBO EHAO ÑEVANGA RENDA, DE LA CIUDAD DE LUQUE, ID N° 431413**. – este documento firmada por el DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA MUNICIPAL

Abg. Carlos Echeverria L.
Intendente
Municipalidad de Luque

Luis Alberto [illegible]
Arquitecto
Pat. Prof. N°792

REPARACION EN BLOQUE DE 2 AULAS

CRONOGRAMA

Nº	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	MES 1	MES 2	MES 3
	Preparación de obra					
1	Medidas de Seguridad, vallados (metálico) y señalizacion	m2	15.00			
2	Cartel de Obra Estandar	m2	2.40			
3	Desmonte de artefactos eléctricos	un	16.00			
4	Remoción de tirantes	un	81.00			
5	Demolición de viga (galeria de 2 tramos)	un	1.00			
	Reparación de techo de tejas Cerámicas					
6	Remoción de techo de tejas cerámicas con recuperación de 90% tejuelones (incluye limpieza de las mismas)	m2	149.87			
7	Viga de H°A° en galería de 0.20x0.25m	m3	0.78			
8	Provision + Colocacion de tirantes de H°A°(incluye macisados de asiento de tirante)	un	81.00			
9	Provision + Colocacion de tejuelones nuevos 10% (MAT.)	m2	15.00			
10	Provision + Colocacion de tejas nuevas (MAT)	m2	149.87			
11	Provision + Colocacion de techo de tejas y tejuelones prensados a maquina sobre maderamen (solo MDO)	m2	149.87			
12	Pintura de tirantes de H°A° (al látex sin enduido) - incluye mano de obra	m2	54.56			
	AULA 1					
	Pintura					
13	Preparación de la superficie de pared para pintura (interior de aulas)	m2	85.61			
14	Pintura de paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye material y mano de obra	m2	85.61			
15	Pintura de Viga -incluye preparación de la superficie a pintar, material y mano de obra	m2	10.70			
16	**Pizarrón acrílico** fijo 1,20x3,00 - con colocación	un	1.00			

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

Abg. Carlos Echeverría E.
Intendente
Municipalidad de Luque

Luis Alberto Ayala
Arquitecto
Pat. Prof.

	INSTALACIÓN ELÉCTRICA (llaves, tomas, bocas, conexión e instalaciónes)					
17	Alimentación de los circuitos de luces, tomas y ventiladores	un	6.00			
18	Instalación eléctrica de artefactos fluorescentes existentes- incluye mantenimiento, soportes rigidos, extension de cable y MDO)	un	4.00			
19	Ventilador de techo de 56¨ motor pesado	un	2.00			
20	Reparación de Aberturas (cambio de cerraduras de puerta)	un	1.00			
	AULA 2					
	Pintura					
21	Preparación de la superficie de pared para pintura (interior de aulas)	m2	85.61			
22	Pintura de paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye material y mano de obra	m2	85.61			
23	Pintura de Viga -incluye preparación de la superficie a pintar, material y mano de obra	m2	10.70			
24	**Pizarrón acrílico** fijo 1,20x3,00 - con colocación	un	1.00			
25	Provisión y colocación **Vidrios crudos** es. 4mm	m2	0.30			
	INSTALACIÓN ELÉCTRICA (llaves, tomas, bocas, conexión e instalaciónes)					
26	Alimentación de los circuitos de luces, tomas y ventiladores	un	6.00			
27	Instalación eléctrica de artefactos fluorescentes existentes- incluye mantenimiento, soportes rigidos, extension de cable y MDO)	un	4.00			
28	Ventilador de techo de 56¨ motor pesado	un	2.00			
29	Reparación de Aberturas (cambio de cerraduras de puerta)	un	1.00			
	EXTERIOR					
	Revoque					
30	Revoque de Vigas de HºAº con hidrófugo	m2	10.96			
	Pintura					
31	Preparación de la superficie de pared para pintura (exterior de aulas)	m2	132.01			
32	Pintura de paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye material y mano de obra	m2	132.01			

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

Abg. Carlos Echeverría L.
Intendente
Municipalidad de Luque

Luis Alberto Guida
Arquitecto
Pat. Prof. Nº 792

33	Pintura de Viga de galería -incluye preparación de la superficie a pintar, material y mano de obra	m2	10.96			
	INSTALACIÓN ELÉCTRICA (llaves, tomas, bocas, conexión e instalaciónes)					
34	Alimentación de los circuitos de luces, tomas y ventiladores	ml	4.00			
35	Instalación eléctrica de artefactos fluorescentes existentes- incluye mantenimiento, extension de cable y MDO)	un	4.00			
	SS.HH					
36	Desmonte de artefactos sanitarios	un	4.00			
37	Cisterna alta - incluye material y mano de obra	un	2.00			
38	Inodoro - incluye material y mano de obra	un	2.00			
39	**Limpieza Final de la obra**	m2	172.73			

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **La Dirección de Obras Públicas Municipales.**

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03). NO APLICA

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

Garantía de anticipo: No Aplica

Garantía de cumplimiento de contrato; (La garantía de Fiel cumplimiento de contrato será equivalente al 10 % del monto del contrato, que podrá ser presentada mediante una póliza de seguros o de una garantía bancaria, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del contrato.-

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

REPARACIÓN DE BLOQUE DE 2 AULAS, PARA LA ESC. BAS. INDIGENA N° 7750, MBO EHAO ÑEVANGA RENDA, DE LA CIUDAD DE LUQUE

Abg. Carlos Echeverría E.
Intendente
Municipalidad de Luque

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

Luis Alberto Ojeda
Arquitecto
Pat. Prof. N°792

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (Cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Luque, República del Paraguay, a los 10 días del mes de Julio de 2023.

Representante de GUIDA CONSTRUCCIONES
Luis Alberto Guida
C.I.N°: 1.252.443

Abog. Carlos Echeverría Estigarribia
Intendente Municipal de Luque
LA MUNICIPALIDAD

Abog. Manuel González.
Secretario General

Luis Alberto Guida
Arquitecto
Pat. Prof. N°792

Informe de Anotaciones Personales

LUIS ALBERTO GUIDA ALFONSO.-

Número Documento: 1252443.- **Tipo Documento:** CEDULA NACIONAL.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe. ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28044-2062823.-

---

Nº Entrada: 13039975 **Fecha entrada:** 06/07/2023 16:12:01 **Fecha proceso:** 07/07/2023 11:07:34 **Nº Liquidación:** 36972762M

Operador: GRACIELA RODRIGUEZ.-

Solicitante: JUAN CARLOS ROMERO SOSA **Registro/Matricula:** 1141

Informe de Quiebras en línea

LUIS ALBERTO GUIDA ALFONSO.-

Número Documento: 1252443.- **Tipo Documento:** CEDULA DE IDENTIDAD.-

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 27920-78003.-

---

Nº Entrada: 13039980 **Fecha entrada:** 06/07/2023 16:12:39 **Fecha proceso:** 07/07/2023 12:27:52 **Nº Liquidación:** 36972872Y

Operador: SUSANA RAQUEL CUBILLA.-

Solicitante: JUAN CARLOS ROMERO SOSA **Registro/Matricula:** 1141

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 1252443

NRO. CERTIFICADO: 391681

FECHA EMISION: 07-07-2023

VENCIMIENTO: 14-07-2023

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 1252443

Nro. Certificado: 391681

Razon Social: GUIDA ALFONSO LUIS ALBERTO

Actividad(es): CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Fecha de Inscripcion: 08-04-2022

Cantidad de Asegurados: 1

Nro. Patronal(es): 0558-40-0277 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/